

SMART START

TRANSITION GRANTS



Preguntas frecuentes

Sección 1: Preguntas generales

1. ¿Qué son las subvenciones de transición Smart Start?

La subvención de transición Smart Start es un programa de subsidios de cuidado infantil financiado por la División de Primera Infancia (DEC) del Departamento de Servicios Humanos de Illinois (IDHS) y administrado por la Red de Agencias de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil de Illinois (INCCRRA). Estas subvenciones harán la transición de los programas de cuidado infantil con licencia de las subvenciones Strengthen and Grow Child Care a Smart Start Child Care en el año fiscal 2025. El financiamiento para el cuidado infantil Smart Start en el año fiscal 2025 estará sujeto a la asignación suficiente por parte de la asamblea general. Las subvenciones de transición Smart Start se enfocan en proporcionar financiamiento estable y predecible para apoyar el desarrollo de la fuerza laboral y mejorar la calidad.

2. ¿A cuánto ascienden los montos de las subvenciones?

Los programas que participan en las subvenciones de transición Smart Start recibirán las siguientes cantidades por cada trimestre en el que opten por participar y se consideren elegibles. El financiamiento se proporcionará antes de cada trimestre. El año del financiamiento comenzará en octubre de 2023 y finalizará en septiembre de 2024.

Importe de la concesión de la subvención

Centros con licencia

Aula de bebés y niños pequeños: \$28,000/año o \$7,000 por aula

Aula preescolar: \$24,000/año o \$6,000 por aula

Cuidado infantil familiar con licencia: \$10,000/año o \$2,500/trimestre por programa

Residencia colectiva familiar con licencia: \$15,000/año o \$3,750/trimestre por programa

Además, hay fondos adicionales disponibles para programas que operan en áreas con mayores barreras sistémicas que enfrentan las personas que viven en esa área, como bajo nivel de empleo, pobreza o viviendas abarrotadas. Las subvenciones de transición Smart Start medirán esto usando el [Índice de Vulnerabilidad Social \(SVI\)](#), una herramienta para medir estas barreras sistémicas. Los programas que se encuentran en áreas con un alto índice de vulnerabilidad social recibirán fondos adicionales además de los montos anteriores. Puede encontrar más información sobre el Índice de vulnerabilidad social en la sección Montos de las subvenciones y requisitos presupuestarios a continuación.

3. ¿Dónde puedo obtener más información sobre las subvenciones de transición Smart Start?

La información de la subvención se puede encontrar en <https://www.ilgateways.com/smart-start/smart-start-transition-grants>. También puede comunicarse con INCCRRA por correo electrónico a grants@inccrra.org o por teléfono al 1-855-939-4858.

4. ¿Cuál es el cronograma de las subvenciones de transición Smart Start? ¿Cuándo comienzan y terminan los programas?

Los programas que presenten una solicitud y se consideren elegibles recibirán financiamiento a partir de septiembre de 2023 para el primer trimestre, de octubre a diciembre de 2023. Los programas deben optar por participar cada trimestre, como la subvención Strengthen & Grow Child Care. Los trimestres se desarrollarán de la siguiente manera:

Ronda 1: octubre de 2023 a diciembre de 2023 (solicitudes disponibles del 10 de julio de 2023 al 10 de agosto de 2023).

Ronda 2: enero de 2024 a marzo de 2024 (solicitudes disponibles del 2 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2023).

Ronda 3: abril de 2024 a junio de 2024 (solicitudes disponibles del 2 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024).

Ronda 4: julio de 2024 a septiembre de 2024 (solicitudes disponibles del 1º de abril de 2024 al 30 de abril de 2024).

5. ¿De dónde provienen los fondos para las subvenciones de transición Smart Start?

Las subvenciones de transición están financiadas por los fondos de estabilización de cuidado infantil de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) y los Fondos de la Ley de Asignaciones Suplementarias de Respuesta y Alivio del Coronavirus (CRRSA).

6. ¿Quién administra este programa de subvenciones?

Al igual que el programa de subvenciones de Child Care Restoration, el programa de bonificación de Child Care Workforce y las subvenciones de Strengthen & Grow Child Care, el IDHS DEC se ha asociado con INCCRRA para administrar el programa de subvenciones de transición Smart Start.

7. ¿Qué debo hacer como parte de mi participación en el programa de subvenciones de transición Smart Start?

Los programas que reciben una subvención de transición de Smart Start deberán cumplir con los requisitos de gasto y presentar informes trimestrales, como las subvenciones Strengthen & Grow Child Care. Puede encontrar más información sobre esto en las hojas de consejos, disponibles en el sitio web de las subvenciones de transición Smart Start.

Sección 2: Elegibilidad para el programa

1. ¿Cuáles son los requisitos de elegibilidad?

Los programas son elegibles para la subvención de transición Smart Start si:

- Tienen una licencia de cuidado infantil actual y válida (centro de cuidado infantil con licencia, hogar de cuidado infantil con licencia u hogar de cuidado infantil grupal con licencia).
- Estaban en operación desde el 1º de junio de 2023 y siguen atendiendo a niños en la actualidad.
- Operan todo el día y todo el año, se definen como un programa que está abierto y ofrece al menos ocho horas consecutivas de atención por día, cinco días a la semana, 47 semanas del año.
- Participan actualmente en el Programa de asistencia para el cuidado infantil (CCAP) y tienen el 10 % de la capacidad autorizada, al momento de la solicitud, están inscritos en el CCAP en cualquier mes entre enero de 2022 y la fecha de la solicitud.
- Tienen no más del 75 % de los ingresos del programa/centro provenientes de Preschool for All, Prevention Initiative, Head Start o Early Head Start.
 - *Nota: Este es un 75 % combinado que incluye todos los ingresos de Preschool for All, Prevention Initiative, Head Start o Early Head Start.*
 - *Nota: Este es el 75 % de su programa para la primera infancia/centro para la primera infancia, no el presupuesto total de su organización.*

Para mayor información sobre la elegibilidad, visite <https://www.ilgateways.com/smart-start/smart-start-transition-grants>.

2. ¿Sigo siendo elegible si algunas de mis aulas funcionan todo el día y otras parte del día?

Sí. Los fondos de la subvención de transición Smart Start se distribuirán por aula y los programas recibirán fondos en función de la cantidad de aulas de día completo en funcionamiento.

3. ¿Incluimos nuestra aula preescolar ISBE en el número de aulas? (Está 100 % financiado por la PFA).

El aula 100 % Preschool For All (PFA) no es elegible para la subvención. No incluiría esta aula en su listado de aulas. Esto se aplica a las aulas de PFA y Head Start. Sin embargo, el programa aún puede ser elegible para aulas que no están financiadas por la PFA o Head Start, si el programa no tiene más del 75 % de los ingresos del programa/centro provenientes de la PFA, Prevention Initiative, Head Start o Early Head Start.

4. Si un programa cierra durante el verano en junio y julio, ¿puedo presentar la solicitud para los trimestres en los que estoy abierto?

Los programas deben operar todo el día y todo el año, definirse como un programa que está abierto y ofrece al menos ocho horas consecutivas de atención por día, cinco días a la semana, 47 semanas del año. En base a esto, un programa solo puede estar cerrado 5 semanas al año.

5. ¿Qué sucede si un programa no es elegible para las subvenciones de transición Smart Start en la primera ronda? ¿Puede el programa volverse elegible en el futuro?

Los programas que actualmente no son elegibles para las subvenciones de transición Smart Start tendrán la oportunidad de presentar una solicitud en una ronda futura cuando el programa cumpla con los requisitos de elegibilidad. Por ejemplo, si actualmente no está cuidando niños del CCAP, puede comenzar a participar y cumplir con los porcentajes de inscripción y presentar su solicitud en una ronda posterior.

6. En los requisitos de elegibilidad para las subvenciones de transición Smart Start, ¿cómo se medirá el porcentaje del requisito de inscripción del Programa de asistencia para el cuidado infantil (CCAP)?

IDHS DEC e INCCRRA determinarán el porcentaje de inscripción en el CCAP en función de la capacidad autorizada de un programa, en el momento de la solicitud, y la cantidad de niños inscritos que reciben el CCAP cada mes. Los programas cumplirán con este requisito de elegibilidad si, en cualquier momento entre enero de 2022 y la fecha en que un programa solicita las subvenciones de transición, al menos el 10 % de la capacidad autorizada (al momento de la solicitud) está inscrito en el CCAP. Por ejemplo, si un programa tiene una capacidad autorizada de 100 niños, y en al menos un mes 10 niños inscritos, como mínimo, recibieron el CCAP, el programa cumplirá con este requisito de elegibilidad.

7. Mi programa tiene centros en varias ubicaciones. ¿Cada centro necesita cumplir con el umbral de porcentaje de inscripción del CCAP para ser elegible para las subvenciones de transición Smart Start?

Sí. La elegibilidad se determina centro por centro. Cada centro debe cumplir con todos los requisitos de elegibilidad para ser considerado elegible para una subvención de transición Smart Start.

8. ¿Cómo sé si cumplo con el requisito de porcentaje del CCAP en mi centro?

Los programas pueden alcanzar el 10 % de la capacidad autorizada, en el momento de la solicitud, inscrita en los criterios de elegibilidad del CCAP utilizando la inscripción mensual del CCAP desde cualquier mes desde enero de 2022 hasta la fecha de solicitud de un programa. Puede determinar la elegibilidad de su programa utilizando la siguiente herramienta para cada centro que esté solicitando:

¿Cuántos de mis niños inscritos participaron en el CCAP en un mes?		A. _____	Nota: Si su inscripción en el CCAP fluctúa, elija un mes desde enero de 2022 hasta ahora en el que tuvo la inscripción en el CCAP más alta.
¿A cuántos niños estoy autorizado a atender en el momento de la solicitud?		B. _____	
	$A \div B =$	_____	$X 100 =$ _____ % Si el resultado es mayor al 10 %, usted puede ser elegible.

9. ¿Está obligado a tener niños inscritos en el programa CCAP para solicitar la subvención?

Sí. Las subvenciones de transición Smart Start están disponibles para los programas que inscribieron el 10 % o más de la capacidad autorizada del programa en el momento de la solicitud con niños en el Programa de asistencia para el cuidado infantil (CCAP) durante cualquier mes de 2022 hasta la fecha de la solicitud y actualmente participan en el CCAP.

10. ¿Están incluidos los pagos de cuidado tutelar del DCFS de Illinois en el porcentaje del CCAP del requisito de inscripción?

Sí. Si recibe pagos de cuidado infantil del DCFS por cuidar a un niño de acogida, eso se incluirá en el requisito de inscripción del 10 % en CCAP.

11. ¿Podría confirmar si el porcentaje del CCAP del requisito de inscripción está relacionado con la cantidad de niños inscritos o la capacidad autorizada?

Es el 10 % de la capacidad autorizada actual en el momento de la solicitud.

12. ¿Estoy obligado a participar en las subvenciones de transición Smart Start?

No. Los programas pueden determinar si le gustaría solicitar una subvención de transición Smart Start.

13. ¿Son los participantes de los programas piloto de ExceleRate Child Care Center/Smart Start Quality Support Programs elegibles para solicitar las subvenciones de transición Smart Start?

Sí. A medida que hacemos la transición de las subvenciones Strengthen and Grow Child Care a las subvenciones de transición Smart Start, la parte de la subvención que debe gastarse en el personal aumentará del 50 % al 75 %. Por esta razón, los programas piloto de ExceleRate Child Care Center/Smart Start Quality Support Programs podrán recibir el 25 % del total de las subvenciones de transición Smart Start a partir de octubre de 2023.

14. Si calificamos en la ronda 1 y perdemos a nuestro niño del CCAP, ¿qué sucede?

Si ya no está cuidando a un niño o niños del CCAP cuando se abra la segunda ronda de las subvenciones de transición Smart Start, querrá optar por no participar o no enviar una solicitud de presupuesto para la ronda 2 y no recibir fondos de la subvención. Lo alentamos a que trabaje con su CCR&R local para reclutar niños del CCAP para su programa, de modo que antes de la próxima ronda comience a cuidar niños del CCAP nuevamente. Luego puede optar por futuros pagos de subvenciones.

15. ¿Son elegibles las aulas solo para niños en edad escolar para las subvenciones de transición Smart Start?

Si brinda cuidado en un aula para niños en edad escolar, el día completo y todo el año, definido como un programa que está abierto y ofrece al menos ocho horas consecutivas de cuidado por día, cinco días a la semana, 47 semanas al año, durante todo el trimestre de la subvención que está solicitando, entonces se puede incluir el aula. La mayoría de las aulas solo para niños en edad escolar no cumplirán con esta elegibilidad.

16. Si recibimos la subvención de transición Smart Start para varias aulas en nuestro edificio pero no para nuestras aulas de edad escolar, ¿se pueden gastar los fondos de la subvención en personal docente o artículos para las aulas de edad escolar que no son elegibles?

Sí. La subvención se puede gastar en todo el presupuesto del centro de cuidado infantil. Las aulas y el personal dedicados a niños en edad escolar pueden beneficiarse de los dólares de la subvención.

17. ¿Por qué las aulas de bebés y niños pequeños son elegibles para recibir más fondos que las aulas de preescolar?

Dado que las aulas de bebés y niños pequeños tienen proporciones más bajas y más personal en el aula, las aulas de bebés y niños pequeños obtendrán una adjudicación más alta por aula. Esto también es para reconocer la necesidad de más cuidado infantil para bebés y niños pequeños, y para reconocer que estas aulas a menudo son más caras de operar y más costosas para las familias. Las subvenciones de transición Smart Start reflejarán el valor y la importancia del cuidado de bebés y niños pequeños, brindándoles las inversiones que necesitan para tener éxito junto con las aulas preescolares.

18. Mi programa tiene planes de abrir un aula adicional durante el próximo período de subvenciones. ¿Puedo agregar esta aula a mi tarjeta de aulas e incluirla en la próxima ronda de financiamiento?

Las aulas que estén marcadas como 'Activas' en la tarjeta de aulas de su programa deben ser aulas actualmente abiertas con niños inscritos y asistiendo. Al presentar una solicitud de presupuesto para la próxima ronda de financiamiento del Subsidio de Transición, los programas no deben incluir aulas que aún no estén abiertas. Una vez que el aula esté abierta, los programas pueden agregarla a su tarjeta de aulas e incluirla en la próxima ronda de fondos de subvención.

Sección 3: Solicitud de la subvención de transición Smart Start

1. ¿Cuándo se publicarán las solicitudes de subvención de transición Smart Start?

Subvención de transición - Ronda 1: octubre de 2023 a diciembre de 2023
(Solicitudes disponibles del 10 de julio de 2023 al 10 de agosto de 2023)

Subvención de transición - Ronda 2: enero de 2024 a marzo de 2024
(Solicitudes disponibles del 2 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2023)

Subvención de transición - Ronda 3: abril de 2024 a junio de 2024
(Solicitudes disponibles del 2 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024)

Subvención de transición - Ronda 4: julio de 2024 a septiembre de 2024
(Solicitudes disponibles del 1º de abril de 2024 al 30 de abril de 2024)

2. ¿Cuándo vencen las solicitudes de la subvención de transición Smart Start?

Alentamos a los programas a presentar la solicitud pronto y no esperar hasta el último día. A continuación se muestran los plazos para cada ronda de solicitudes.

Ronda 1: vence el 10 de agosto de 2023

Ronda 2: vence el 31 de octubre de 2023

Ronda 3: vence el 31 de enero de 2024

Ronda 4: vence el 30 de abril de 2024

3. ¿Puedo enviar por correo una solicitud para la subvención de transición Smart Start?

No. Las solicitudes deben enviarse en línea a través del Portal del Director de Gateways. Las solicitudes enviadas por correo se destruirán al recibirlas.

4. Si se aprueba mi solicitud, ¿cuándo recibiré los fondos para las subvenciones de transición Smart Start?

Los fondos de la subvención se envían por correo el mes anterior al trimestre en el que se gastan los fondos. Por ejemplo, los fondos de la ronda 1 deben recibirse en septiembre, los fondos de la ronda 2 deben recibirse en diciembre, los fondos de la ronda 3 deben recibirse en marzo y los fondos de la ronda 4 en junio. Esto siempre depende de que INCCRRA reciba fondos del estado (IDHS).

5. ¿Qué puedo hacer para prepararme para solicitar las subvenciones de transición Smart Start?

Desea asegurarse de estar listo para presentar su solicitud para cada ronda de subvenciones de transición Smart Start. ¡Inicie hoy mismo esta lista de verificación!

- Mantenga actualizada su membresía en el Registro y el Portal del Director del Registro. Su membresía en el Registro y el acceso al Portal del Director se renuevan anualmente y con frecuencia en diferentes momentos. Puede comprobar el vencimiento de su Portal del Director utilizando estos pasos.
- Asegúrese de que todos los informes de todas las subvenciones estén completos y aceptados, esto incluye las rondas de subvenciones de Child Care Restoration, la bonificación de Child Care Workforce y las subvenciones de Strengthen and Grow Child Care.
- Debe tener un Identificador Único de Entidad (UEI, por sus siglas en inglés). El número DUNS no se aceptará para las subvenciones de transición de Smart Start. ¡Este proceso puede llevar tiempo y debe iniciarse ahora! Las entidades que hacen negocios con el gobierno federal ahora requerirán el identificador único de entidad creado en SAM.gov. Si no está seguro de cómo obtener un UEI, consulte la hoja de consejos de UEI en la página web de SSTG.
- Para los centros de cuidado infantil con licencia, actualice la lista de aulas con frecuencia en su Gateways Registry Director Portal (Portal del Director del Registro de Gateways). Utilice este [artículo de ayuda](#) para obtener instrucciones detalladas sobre cómo actualizar su lista de aulas.
- Para centros, corporaciones, sociedades y sociedades de responsabilidad limitada (LLC) se requerirá un Certificado de buena conducta de la Secretaría de Estado de Illinois. Debe tener una fecha de 2023 para solicitar las subvenciones de transición Smart Start.

- Empiece a pensar en cómo será su nuevo presupuesto de subvenciones. El presupuesto en sí será muy similar al presupuesto de SGCC, pero tenga en cuenta los nuevos montos de concesión de subvenciones y el nuevo requisito de que el 75 % de los fondos deben gastarse en personal mejorado. Próximamente se publicará una hoja de consejos actualizada específica para la planificación presupuestaria.

6. ¿Cómo puedo obtener ayuda para solicitar las subvenciones de transición Smart Start?

Un seminario web grabado estará disponible para que lo vea, así como hojas de consejos. Encuentre estos materiales de apoyo en la [página web](#) de las subvenciones de transición.

7. Mi programa tiene centros en varias ubicaciones. ¿Necesito completar una solicitud para cada centro?

Sí. Los programas deben presentar una solicitud para cada centro para recibir una subvención.

Sección 4: Comparación de las subvenciones Strengthen & Grow Child Care (SGCC) y las subvenciones de transición Smart Start

1. ¿Habrá más rondas de SGCC?

No. La subvención Strengthen & Grow Child Care proporcionó seis rondas de financiamiento a partir de febrero de 2022 hasta septiembre de 2023. La ronda 6 de SGCC fue la última ronda de fondos de SGCC.

2. Mi programa actualmente participa en SGCC. ¿Soy elegible para solicitar las subvenciones de transición Smart Start?

Sí. Si su programa cumple con todos los requisitos de subvención específicos de las subvenciones de transición Smart Start, será elegible para recibir fondos. Consulte la tabla a continuación para conocer las diferencias entre los dos programas de subvenciones.

Subvenciones Strengthen and Grow Child Care	Subvenciones de transición de Smart Start
Centros autorizados y cuidado infantil familiar autorizado	Igual que SGCC
Al menos el 10 % de la capacidad autorizada actual del programa (al momento de la solicitud) inscrita y financiada por el CCAP en cualquier mes entre enero de 2020 y la fecha de solicitud.	Al menos el 10 % de la capacidad autorizada actual del programa (al momento de la solicitud) inscrita y financiada por el CCAP en cualquier mes entre enero de 2022 y la fecha de solicitud.
Menos del 75 % de los ingresos totales de otras fuentes de financiamiento público (p. ej., Head Start, Preschool For All)	Igual que SGCC
Estaban en operación desde marzo de 2021 y y siguen atendiendo a niños en la actualidad.	Debe tener licencia, estar abiertos y atendiendo niños antes del 1 de junio de 2023 para solicitar la ronda 1 de subvenciones de transición de Smart Start.
Opera todo el día y todo el año, definido como un programa que está abierto y ofrece al menos ocho horas consecutivas de atención por día, cinco días a la semana.	Opera todo el día y todo el año, definido como un programa que está abierto y ofrece al menos ocho horas consecutivas de atención por día, cinco días a la semana, 47 semanas del año.
<p>Importe de la concesión de la subvención</p> <p>Centros: \$25,000/año o \$6,250/trimestre por aula</p> <p>Residencias colectivas: \$15,000/año o \$3,750/trimestre por programa</p> <p>Hogares: \$10,000/año o \$2,500/trimestre por programa</p>	<p>Importe de la concesión de la subvención</p> <p>Centros (aula de bebés y niños pequeños): \$28,000/año o \$7,000/trimestre por aula</p> <p>Centros (Aula de Preescolar): \$24,000/año o \$6,000/trimestre por aula</p> <p>Hogares y residencias colectivas: igual que SGCC</p>
Complemento del índice de vulnerabilidad social: 10 % o 15 % (usando el IVS de 2018)	Complemento del índice de vulnerabilidad social: 10 % o 15 % (usando el IVS de 2020)
Uso permitido de fondos 50 % de los fondos deben gastarse en personal mejorado	Uso permitido de fondos 75 % de los fondos deben gastarse en personal mejorado

Sección 5: Montos de la subvención y requisitos presupuestarios

1. ¿Cómo se determinarán los montos de las subvenciones?

Los programas recibirán montos de adjudicación según el tipo de licencia del DCFS que tengan, como hogar de cuidado infantil familiar, hogar de cuidado infantil familiar grupal o centro de cuidado infantil. Para los centros con licencia, el monto de la subvención se calcula en función de la cantidad de aulas elegibles que figuran en el Portal del Director del Registro.

Los programas que participan en las subvenciones de transición Smart Start recibirán las siguientes cantidades por cada trimestre en el que opten por participar y se consideren elegibles. El financiamiento se proporcionará antes de cada trimestre. El año del financiamiento comenzará en octubre de 2023 y finalizará en septiembre de 2024.

Importe de la concesión de la subvención

Centros con licencia

Aula de bebés y niños pequeños: \$28,000/año o \$7,000 por aula

Aula preescolar: \$24,000/año o \$6,000 por aula

Cuidado infantil familiar con licencia: \$10,000/año o \$2,500/trimestre por programa

Residencia colectiva familiar con licencia: \$15,000/año o \$3,750/trimestre por programa

Además, hay fondos adicionales disponibles para programas que operan en áreas con mayores barreras sistémicas que enfrentan las personas que viven en esa área, como bajo nivel de empleo, pobreza o viviendas abarrotadas. Las subvenciones de transición Smart Start medirán esto usando el [Índice de Vulnerabilidad Social \(SVI\)](#), una herramienta para medir estas barreras sistémicas.

La subvención de transición proporcionará fondos adicionales a los programas ubicados en un área dentro de los dos cuartiles superiores, o el 50 % más vulnerable, de las zonas censales de Illinois. Si un programa está en una zona censal con un índice de vulnerabilidad social de 0.5 a 0.75, recibirá un 10 % adicional de financiamiento. Si un programa está en una zona censal con un índice de vulnerabilidad social de 0.75 a 1.0, recibirá un 15 % adicional de financiamiento.

2. ¿Cómo sé en qué zona censal estoy y cuál es el índice de vulnerabilidad social de mi zona censal?

El gobierno federal tiene un mapa interactivo que puede ayudarlo a determinar el índice de vulnerabilidad social de su zona censal. [Haga clic aquí para acceder al mapa](#). En el mapa, escriba la dirección de su programa en la esquina superior derecha en el cuadro denominado "Buscar dirección o lugar", incluida la ciudad y el código postal. Presione enter. Luego, haga clic en el mapa al lado de su ubicación para ver el puntaje del índice de vulnerabilidad social general de 2020 de la zona censal.

3. ¿En qué puedo gastar los fondos de la subvención de transición Smart Start?

Al menos el 75 % de los fondos de la subvención debe gastarse en personal mejorado, incluidos: aumentos de salarios y beneficios u otras áreas de compensación; bonos para el personal; seguro de salud, dental y de la vista; becas; licencia pagada por enfermedad o familiar; aportes para la jubilación; capacitación o desarrollo profesional continuo; pago de prima o riesgo; consultas de salud mental para el personal y otros tipos de apoyos de salud mental para el personal; y contratación y retención de personal.

Respecto al 25 % restante de los fondos de la subvención, el dinero se puede gastar en las siguientes categorías:

- Pagos de alquiler o hipoteca, servicios públicos, mantenimiento de instalaciones o mejoras definidas como renovaciones menores y seguros, incluidos los cargos por mora o los cargos relacionados con el pago atrasado; renovaciones menores de instalaciones que no cumplen con la definición de renovación mayor en 45 CFR 98.2; y mantenimiento.
- Servicios de salud mental, incluida la consulta de salud mental infantil y de la primera infancia.
- Mejoras a la calidad, incluidos los materiales, los recursos y el plan de estudios que mejoren la calidad del programa.
- Otros costos de operación de acuerdo con las normas administrativas aplicables.

Todos los gastos relacionados con este programa deben estar permitidos según las directrices de financiamiento federal proporcionadas por la Administración para Niños y Familias:

4. **¿Por qué debo gastar el 75 % del monto de la subvención de transición Smart Start de cada trimestre en nuevas inversiones relacionadas con la fuerza laboral?**

Las subvenciones de transición Smart Start están diseñadas para proporcionar fondos estables para mejorar la fuerza laboral y la calidad del cuidado infantil. Los trabajadores de cuidado infantil son el ingrediente más importante en un programa de alta calidad; sin embargo, el financiamiento actual para el cuidado infantil se traduce en salarios bajos y una alta rotación. Para apoyar mejor a la fuerza laboral de cuidado infantil y mejorar la calidad general, al menos el 75 % de los fondos de la subvención de transición Smart Start deben destinarse a inversiones en la fuerza laboral.

5. **No tengo ningún empleado. ¿Cómo puedo cumplir con el requisito del 75 % para la mejora del personal?**

Como propietario único que dirige una empresa de cuidado infantil, usted es parte de la fuerza laboral. Puede cumplir con el requisito del 75 % otorgándose un aumento de sueldo o una bonificación, o bien apoyando su propio desarrollo profesional.

Sección 6: Presupuesto y preparación de informes

1. **Agregué un nuevo puesto con fondos de SGCC. ¿Puedo continuar contando este gasto para el requisito del 75 % para SSTG?**

Cualquier nuevo puesto contratado después del 1º de mayo de 2023 se puede contabilizar por completo como gasto del personal mejorado. Para ser considerado como un puesto nuevo, debe ser un puesto totalmente nuevo que no existía antes del 1º de mayo de 2023.

2. **Agregué un nuevo puesto en la ronda uno de las subvenciones de transición y lo marqué en mi presupuesto como un nuevo puesto con sueldo. Para el presupuesto en la ronda 2, ¿se traslada este puesto a los salarios existentes o permanece en el nuevo puesto con sueldo? ¿Cuenta el gasto para el requisito del 75 % en la ronda 2?**

Este puesto puede permanecer en un nuevo puesto con sueldo durante la vigencia de la subvención de transición Smart Start y se puede contabilizar como gasto para el requisito de personal mejorado del 75 % durante la vigencia de la subvención de transición Smart Start.

3. **Si proporcioné al personal un aumento con fondos de SGCC, ¿puede ese aumento seguir contabilizándose como gasto del personal mejorado en las subvenciones de transición Smart Start?**

Cualquier aumento monetario proporcionado a un puesto de personal desde febrero de 2022 hasta la vigencia de las subvenciones de transición de Smart Start se puede contabilizar como gasto del personal mejorado. Si el aumento se proporcionó antes de febrero de 2022, no se puede contabilizar como gasto del personal mejorado.

4. **¿Qué pasa si mi presupuesto para la ronda 1 no es lo que gasté?**

El presupuesto es simplemente una solicitud de presupuesto. Cuando informa sobre sus gastos, no es necesario que coincidan con su presupuesto. Sin embargo, los programas deben gastar el monto total de la subvención cada trimestre. Si el 75 % del pago del beneficiario no se gasta en costos de personal mejorado, es posible que se reduzcan los montos de su subvención de transición futura, o se le puede solicitar que devuelva los fondos no utilizados.

5. **¿Será necesario informar?**

Sí. Habrá informes obligatorios. Esto incluirá un informe de gastos, un informe descriptivo y la necesidad de cargar una carta de aprobación. El informe trimestral le proporcionará el presupuesto que completó y le permitirá ingresar lo que se gastó en cada categoría. También habrá una sección de informes descriptivos con preguntas específicas para la inscripción. El informe descriptivo es mensual y deberá completarse para cada mes del trimestre.

6. **¿Cuándo vence el informe trimestral?**

Los informes trimestrales vencen el día 15 del mes siguiente al trimestre. Por ejemplo, el informe de la primera ronda vence el 15 de enero. Si el informe no está completo, esto podría afectar los pagos futuros de la subvención.